

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	001-2023-OEC/AS-167
		Fecha del informe	18/07/2023

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION
---	---	---

3	ANTECEDENTES	
CON FECHA 03.07.2023 SE PUBLICA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS-SM-167-2023-OEC/GR PUNO-1 EN FECHA 17.07.2023 ESTABA PREVISTO REALIZAR LA ETAPA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y BUENA PRO, PERO NO QUEDARON PROPUESTAS VALIDAS POR LO QUE SE DECLARA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE ACUERDO AL ART. 65 DEL REGLAMENTO.		

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE CERCO METALICO DE TUBO DE 2" INCLUYE INSTALACION Y ACCESORIOS SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N° 72596 CESAR VALLEJO DE LA CIUDAD DE PUTINA DISTRITO DE PUTINA SAN ANTONIO DE PUTINA PUNO
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	AS-SM-167-2023-OEC/GR PUNO-1
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	UNICO

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.		
Se registraron participantes, pero no presentaron ofertas.		
Se registraron 05 propuestas: 02 ofertas, no fueron admitidas, ofertas, fueron rechazas. 03 ofertas, fueron descalificadas.		
		X

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X
6.5	Otras se revisó los TDR, para determinar si el servicio que se requirió es facilmente accesible en el mercado	

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.	

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos con estándares elevados, difíciles de cumplir.	X
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	
7.5	Otros [8]	
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9] requisitos de calificación con estándares altos y muy específicos las cuales son difíciles de cumplir	

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1.- de considerar necesario el área usuaria debe reajustar las especificaciones técnicas previo análisis antes de su nueva convocatoria
2.- autorizar su inmediata segunda convocatoria de persistir la necesidad

Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

9



NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES